



# Corporación Municipal 2022-2026

## Sulaco, Yoro, Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque

Telefax: 2674-0086

correo electrónico: [alcaldiasulaco@yahoo.es](mailto:alcaldiasulaco@yahoo.es)

### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro, en uso de las facultades que la ley les confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que se lleva en esta oficina durante el año 2023 se encuentra inscrito el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 33** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro a los 05 días del mes de Julio del 2023, siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas de la Alcaldía Municipal, presidio la misma el Sr. Edy Agenor Chacón Flores Alcalde Municipal, presente también la Señora: Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, José Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Fátima Concepción Gutiérrez, Editza Elena Palma Urbina, presente también el Sr. Danilo Palma Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe desarrollándose la misma de la siguiente manera

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

La Honorable Corporación Municipal de Sulaco, Departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley les confiere **ACUERDAN**:

1. Se acordó propiciar reunión con los distintos partes. Municipalidad SIT, Empresa para dirimir el conflicto con respecto a las tasas, impuestos y permisos que establece el Plan de Arbitrios de este termino municipal.
2. Presentar exoneración en caso del cobro que concierne a tasas municipales o tasas o permisos de la EMPRESA CORDON'S HEAVY EQUIPMENT del proyecto tramo carretero Sulaco-Marale.
3. A la mayor brevedad posible la Empresa antes mencionada se presentara a pagar el permiso de operación y el pago por declaración jurada a las oficinas de administración tributaria.

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. Selló y firmó el Señor Alcalde Municipal Edy Agenor Chacón Flores Alicia Marvella Garay Vice Alcaldesa Municipal y los regidores por su orden: María Modesta Gonzales Morales, Agustina Palma, Irma Suyapa Palma Palma, José Asunción Ramos Contreras, Jose Santos Cabrera Murillo, Martha Cristina Murillo Hernández, Editza Elena Palma Urbina. Sello y firma Secretaria Municipal.

Extendida en Sulaco, Departamento de Yoro a los 31 días del mes de Julio del 2023.

=====ES CONFORME A SU ORIGINAL=====

Gabriela Patricia Medina Romero  
Secretaria Municipal

*Trabajando por un Sulaco mejor!*

